

Primera página

Los presupuestos -ordinario y de inversiones- aprobados por el pleno de la Diputación provincial para el ejercicio de 1982, cuyo pormenor encontrará el lector a partir de la página 15 alcanzan una cifra global de cerca de 3.500.000.000 de pesetas. Aún teniendo en cuenta la devaluación monetaria y la asunción, por parte de la Corporación, de nuevas competencias, o extensión de las ejercidas tradicionalmente, la cifra indicada constituye un auténtico récord en la historia de las disponibilidades económicas de la Diputación provincial de Ciudad Real, derivada de una mejor gestión de los ingresos y del incremento de las transferencias estatales.

Estas dotaciones económicas, ordinarias y extraordinarias, significan no una meta en sí mismas, sino un reto a la responsabilidad corporativa que debe encontrar la más productiva aplicación de sus recursos.

Así creemos que hemos actuado cuando a atenciones de personal se dedica menos de un cuarenta por ciento a pesar del reconocimiento de unos niveles retributivos dignos a los funcionarios, porcentaje moderado en proporción al que emplean en este capítulo Corporaciones de análoga entidad a la nuestra.

Hemos de resaltar, que casi dos tercios de los presupuestos —más de 2.230 millones de pesetas, incluidos los gastos de personal— se destinan a dos competencias muy arraigadas en la actividad de las Corporaciones provinciales: Beneficencia (hospitales, hogares, asilos) y Plan provincial de obras y servicios, que van completando la gama de los servicios municipales calificados como esenciales, además de una partida puntual y específica de 74.380.000 pesetas para fomento del empleo y el comercio.

Siendo las anteriores actuaciones las de mayor volumen cuantitativo, no se desatienden otras acciones muy cualificadas, tales como la cultura, el deporte, el sector agropecuario, prevención de incendios forestales, etc.

El estado de gastos presupuestados se completa con el capítulo de intereses y amortización de préstamos. En este punto, cabe señalar que la Corporación, bajo iniciativa del grupo de UCD, ha reservado un cierto margen de nuestra capacidad de endeudamiento para atender en los próximos meses servicios tan prioritarios como los Hogares y Casa Cuna, que será objeto de mejoras sustantivas, así como las instalaciones del diario «Lanza» y la Imprenta provincial, entre otras.